

**CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI SEGUNDO SECTOR
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 558**

Siendo las 18:40 horas, del día jueves 23 de febrero del año dos mil diecisiete (2.017), y respondiendo a la citación del Presidente del Consejo de Administración, se llevó a cabo la Reunión de Consejo de Administración donde se propuso el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Informe del Sr. Administrador Aldemar Suárez y estructura de la Asamblea.
3. Resumen Contable 2016: Sr. Contador Miguel Rojas y Sr. Revisor fiscal Guido Jiménez.
4. Actas pendientes.
5. Propositiones y varios.

Por unanimidad es aprobado el orden del día

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Señor Aldemar Suarez	Administrador
Señor Geovanny López	Presidente
Señor José Manuel Delgado	Vicepresidente
Señora Martha Isabel Herrera	Consejera
Señor Alberto Cuervo	Consejero
Señor Fredy Vivas	Consejero
Señor Hernán Navarro	Veedor

2. Informe del Sr Administrador Aldemar Suárez y estructura de la Asamblea:

- No fue aceptada la tutela del transformador que se encuentra en la caseta en mal estado de la zona B, porque nunca le fue entregada a la Empresa de Energía la infraestructura donde reposa dicho equipo, por lo tanto es de la comunidad y es a ella a quien le corresponde su reparación y la Empresa de Energía se encargará de realizar los ajustes necesarios para el traslado de toda la red eléctrica asegurando la prestación del servicio, previas todas las normas de seguridad. Además el pino que se encuentra al lado y sus raíces han ayudado al deterioro de ésta, debe ser movido por la Secretaría de Ambiente.
- El Sr. Jorge Garavito se acercó el día de hoy a la oficina de la Administración del Conjunto Residencial Paulo VI segundo sector, refiriéndole a los empleados que él era delegado de su entrada y que no le había llegado la citación de delegados de entrada. Se revisa el acta de la entrada donde reside el Sr. Garavito con fecha de 29 de Febrero de 2016 y el Sr. Jorge Garavito no aparece como el delegado, firma como el presidente de la reunión de nombramiento de delegado de la entrada, pero el delegado es otro copropietario. Se redactó un oficio donde se le explica lo encontrado en el acta de la época.
- Se oficializa la fecha de la Asamblea General para el 25 de Marzo de 2017.
- Refiere que aún falta la aprobación de los contratos del Contador y la Asesora Jurídica, ya que previa revisión realizada por cada uno de los consejeros, de los textos que se les enviaron a los correos electrónicos, nuevamente se sugieren cambios de como quedarían. Por lo cual se procedió previamente a modificarlos y se les presentan. También se le pide explicación al señor Revisor Fiscal, por un término que aparece en los contratos, el cual él sugirió que se escribiera y el cual no era claro para los miembros del Consejo. Después de haberse escuchado la aclaración y estar de acuerdo con ella y a pesar de haberse ya votado en dos oportunidades anteriores, este tema, luego de una larga discusión, se somete nuevamente a votación la aprobación de los contratos de la Sra. Abogada Haydeé Restrepo y el Sr. Contador Miguel Rojas, en los cuales se les incluyó el aumento del IPC correspondiente al presente año (5,75) y que irían hasta el 31 de diciembre de 2017, aunque se registran cláusulas que pueden darlo por terminado antes.

Si: Fredy Vivas
José Manuel Delgado
Alberto Cuervo
Giovanni López

Total: 4

No: Martha Herrera

Total: 1

- Se lee carta allegada por parte del Sr. Carlos Correa, solicitando información sobre el contrato de recuperación de cartera realizada por el Dr. José Manuel Delgado. Se dará la respuesta jurídicamente estructurada.
- Se tiene prevista con la Empresa Hydrocom para el 28 de febrero de 2017 una reunión para clarificar la deuda que tienen con la copropiedad, sobre un contrato realizado en el año 2013.
- Se realizará la denuncia correspondiente, ya sea civil, penal o de otra clase a las siguientes personas por concepto de deudas pendientes con el Conjunto Residencial Paulo VI segundo sector:
 - Danilo Villamil
 - Ximena Gómez
 - Sonia Zapata
 - Martha Yolanda Ramírez
 - Wilson Avendaño
 - Luis Torres
- El Sr. Wilson Avendaño será notificado por la Junta Nacional de Contadores para que entregue explicaciones de los manejos cuando desempeñó el cargo de contador en la copropiedad.
- Se lee carta enviada por el Sr. Luis Arévalo, solicitando que le sea retirado de su cuenta de cobro algunos rubros que refiere no le parece ya que no se encuentra en mora, exponiendo su punto de vista en la cuota de la obra hidráulica realizada en el bloque donde reside dicho copropietario, dado que de los 20 dueños de los apartamentos del bloque donde realizaron la obra, 19 estuvieron de acuerdo y 1 no, siendo este último el Sr Luis Arévalo. Se le responderá refiriéndole que fue acuerdo entre vecinos y que la Administración en esos contratos no tuvo relación decisoria.
- Se contratará por parte del Sena un Soldador, ya que se requiere y para así dar cumplimiento a la norma legal de tener por lo menos un aprendiz del Sena, de manera obligatoria.
- Se tiene programada la reparación de los cielos rasos de 18 entradas, ya que se les debe dar mantenimiento.
- Se presentó el caso de un FALSO robo de un vehículo en el Bloque 82 Entrada 58 – 54 Apartamento 102, donde el Sr. David Rodríguez Contreras afirmó que le había sido sustraído su vehículo de la copropiedad, pero se corroboró mediante las cámaras, que fue el mismo propietario quien salió del Conjunto manejando su automotor, se le informó y refirió que no recordaba que lo había dejado en otro lugar, pero que ya no había ningún inconveniente.
- Informa que se presentó en el cajero del Banco BBVA un “cambiao” de la tarjeta débito al Sr. Gerardo Cárdenas quien reside en el Bloque 50 Entrada 57B – 17 Apartamento 101. Se revisaron las grabaciones de las cámaras pero no se observa ninguna persona sospechosa.
- El caso del Sr. Fragoso debido que no se ha podido llegar a ningún acuerdo respecto a la deuda que tiene pendiente con la copropiedad, se solicitará un peritaje contable para ver el monto total de la deuda. Además de los múltiples inconvenientes que tienen en su entrada con los vecinos.
- Se implementó el cuadro de honor para hacerle mención a dos empleados del mes y se ubicará en la oficina de la Administración.
- Se realizará la devolución del dinero aprobado por la asamblea general para ser abonado a cuotas de administración, hasta ahora solicitado por el bloque 41 Entrada 56 – 18; bloque 46 Entrada 56 – 65; bloque 48, entrada de la oficina de administración; bloque 50 entrada 57B – 63; bloque 54 Interior 7; bloque 79 Entrada 59 – 04.

Devolución de dinero aprobado por la asamblea general para ser utilizado en obras, hasta ahora lo han solicitado 24 entradas.

Se acuerda la próxima reunión para el día 1 de Marzo de 2017

Siendo las 21:40 horas se da por terminada la sesión y se dará continuidad a los temas pendientes en la próxima reunión.

GIOVANNI LÓPEZ
Presidente del Consejo de Administración

ALBERTO CUERVO CUELLAR
Secretario del Consejo de Administración